



**GESTIÓN CULTURAL Y
DESARROLLO ESTRATÉGICO REGIONAL.
UNA PROPUESTA DE
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Silvia Aballay¹

Pascual Crichigno²

Carla Avendaño Manelli³

Palabras clave:

Cultura - Desarrollo Estratégico – Gestión Cultural – Región – Municipio –
Universidad.

Resumen (5 a 10 líneas)

Este trabajo resume la propuesta de la Universidad Nacional de Villa María de trabajar interrelacionadamente en sus tres funciones primordiales: Docencia, Investigación y Extensión orientada al desarrollo de la Región de pertenencia; la Gestión Cultural como asignatura en la Licenciatura en Composición Musical orientada a la Música Popular; el CDE o “Cultura para el Desarrollo Estratégico” que implica trabajar en la formación y asesoramiento en gestión cultural en municipios del interior de Córdoba; y el proyecto de investigación “La gestión cultural como dimensión para el desarrollo estratégico local y regional” que documenta la experiencia a fin de socializar el conocimiento.

¹ Master en Gestión Cultural, Universitat de Barcelona. Profesora de Música, especialidad Guitarra, por la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), Diploma de Postgrado en Cooperación Cultural Iberoamericana, Universitat de Barcelona. Actualmente es Profesora Titular Exclusiva por concurso, en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María a cargo de los Espacios Curriculares: Historia de la Música, Música Argentina y Gestión Cultural. saballay@unvm.edu.ar

² Realizó estudios de Flauta en el Conservatorio Nacional “Lopez Buchardo” y en la Universidad Nacional de Cuyo. Actualmente es Docente a cargo de la cátedra de Instrumento: Flauta, Quena y Aerófonos Andinos de la Universidad Nacional de Villa María. En el Departamento de Arte de la Universidad Nacional de Río Cuarto se desempeñó como Director del Departamento de Arte desde 1984 a 2004, en la actualidad integra el Grupo Instrumental. aballay_crichigno@hotmail.com.ar

³ Magíster en Relaciones Internacionales por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciada en Comunicación Social UNC. Analista en Relaciones Públicas e Institucionales IES Siglo XXI. Actualmente, se desempeña como JTP en las Asignaturas Metodología de la Investigación, Gestión Cultural y Planificación y Gestión de la Comunicación. cavendano_manel@yahoo.com.ar

Gestión Cultural y Desarrollo Estratégico Regional

Una propuesta de Investigación y Extensión universitaria

Primeras consideraciones

Antecedentes

Marco Institucional

Fundamento de la propuesta

Implementación del proyecto de Extensión

Implementación del proyecto de investigación

Consideraciones finales

Bibliografía

Primeras consideraciones

El desarrollo debe tener en cuenta la realización de la vida humana bajo sus múltiples formas y en su totalidad. El desarrollo, no sólo debe ser sostenible, también debe ser cultural. (UNESCO. “El valor de la Cultura”. Documento de posición para el Foro Desarrollo y Cultura. París, 1999)

El Municipio como célula básica de la Democracia Institucional y la acción cultural como pedagogía política confluyen en la tarea de conformar el tejido social, dinamizar el desarrollo local, consolidar la Democracia y fortalecer le municipio. Se trata de cuatro logros inseparables y que mutuamente se refuerzan. (Ander – Egg, Ezequiel. Políticas Culturales a Nivel Municipal. Ciccus. Buenos Aires, 1992)

Este trabajo tiene el objetivo de presentar una propuesta concreta de gestión cultural que integra las tres funciones fundamentales de una Universidad: Docencia, Investigación y Extensión, orientada al desarrollo estratégico regional como está contenido en el Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de Villa María, provincia de Córdoba en la República Argentina.

Marco Institucional

El andamiaje institucional sobre el cual se sustentan ambas propuestas es la Universidad Nacional de Villa María, desde su carrera Licenciatura en Composición Musical con orientación en Música Popular.

La Universidad Nacional de Villa María comenzó su actividad en el año 1997, con una oferta innovadora de carreras de desarrollo propio y con carreras articuladas

con institutos de Educación Superior no universitaria de la Ciudad. En su Proyecto Institucional define su misión a partir de la interrelación de las funciones de docencia, investigación y extensión; los marcos de desarrollo espaciales y temporales donde se encuentra inserta e interviene la Universidad en sus funciones específicas, y su relación con acciones cooperativas de otros organismos; y las personas que tienen el compromiso de implementar las acciones.⁴ Las tres funciones centrales de la universidad se orientan al desarrollo de la región a través de la acción coordinada y comprometida de otros actores regionales.

Entre su propuesta de carreras innovadoras, la Universidad Nacional de Villa María fue la primera Universidad del país desde su inicio en 1997 que implementó una carrera con orientación en Música Popular. Se estableció así un hito en la educación superior de la Argentina, pues si bien es importante la cantidad de universidades argentinas que tienen dentro de su oferta educativa carreras dedicadas a la música en sus diferentes facetas - la composición, la interpretación, la dirección, la musicología, entre otras - en todas, la orientación es hacia la música llamada clásica o culta.

En relación al perfil de formación, es una carrera no implementada en otras universidades y por lo tanto antes no tuvo antecedentes como modelo, excepto las experiencias privadas, pero la formación sistemática en espacios universitarios requiere de otro tipo de marco conceptual y metodológico. Los ocho años de implementación dieron mucha información y experiencia.

Mediante el trabajo conjunto de los docentes de la carrera, al repensarla, se puso el acento en rescatar las metodologías de formación que se han desarrollado en torno a la Música Popular pudiendo destacar los siguientes aspectos: partir de la experiencia y la práctica para enseñar cualquier contenido y el partir del sonido, que es la materia prima de la música, para realizar cualquier experiencia; la forma de abordar el estudio de la armonía (desde una mixtura entre la visión proveniente de la música popular con sus metodologías prácticas aplicadas al instrumento y la de la música clásica con toda su teoría, análisis y fundamentos) y los recursos de la improvisación (aportados desde el jazz); los arreglos y a los estilos de los diferentes lenguajes, ya que la multiplicidad de versiones que implican arreglos musicales y la variedad de estilos y géneros son la constante que hacen tan rica y diversa a la Música Popular; la enseñanza de la utilización de las nuevas tecnologías que ligan hoy en día la composición, la grabación,

⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA. Proyecto Institucional. Segunda Edición (Versión corregida). VILLA MARÍA 22 de Diciembre de 1996. p. 85

interpretación y difusión comercial⁵; por último otra dimensión importante es proveer al alumno de elementos para que logre visualizar y / o generar posibilidades profesionales y laborales a través de la formación en Gestión Cultural.

Esto queda de manifiesto en lo objetivos de la Carrera, los que se centran en formar profesionales idóneos para componer, arreglar, transcribir, orquestar e interpretar música popular; generar profesionales que aborden y resuelvan las diferentes problemáticas del área específica en que se desempeñen, promoviendo el desarrollo de la investigación en el campo de la composición musical; formar profesionales en el marco de las transformaciones tecnológicas que se están produciendo, a fin de potenciar prácticas interdisciplinarias en lo que hace a la actividad musical; y, formar profesionales competentes que se constituyan en promotores de la música como parte fundamental del desarrollo integral del ser humano.

Fundamentos y Antecedentes de la propuesta

Los profundos cambios socio-económicos, y por ende culturales, que acompañaron el fin de siglo y el fracaso de modelos impuestos desde los grandes centros desarrollados evidenciaron la fundamental importancia que tiene la cultura dentro del desarrollo integral de una comunidad y tuvieron una marcada incidencia en la forma en cómo se piensa y se actúa en lo referido al patrimonio, las manifestaciones artístico-culturales, la producción y circulación de bienes culturales, la participación, la cultura popular y por consiguiente la gestión cultural.

Es evidente que una nueva forma de intervención en la cultura ha creado la necesidad de nuevos profesionales, por lo tanto en la medida que se avanza se hace cada vez más necesaria una capacitación en gestión cultural y en definir qué se entiende por gestor/a cultural.

Se hace necesario además incursionar en procesos de sensibilización, interpretación, revisión y resignificación de prácticas instaladas y saberes previos, frecuentemente no explicitados ya que impactan profunda e innegablemente en el gerenciamiento, la animación y administración de cultura, las técnicas e instrumentos de gestión, etc.

⁵ Gonzalez, Juan Pablo. "Musicología Popular en América Latina: síntesis de sus logros, problemas y desafíos", separata de *Revista Musical Chilena* LV/195, enero-junio 2001. p 38 - 64.

Ante estos avances cada vez más los artistas deben capacitarse en lo que se refiere a la Gestión Cultural basados en la necesidad autogestionarse en un mundo altamente competitivo y carente de profesionales capacitados en esta temática.

Pensar en una estrategia de crecimiento implica diseñar una estructura de planes, programas y proyectos basados en sólidos consensos de base sobre los lineamientos fundamentales y en acciones flexibles que puedan ir adaptándose sobre su implementación en función de cambios contextuales y de respuestas de los actores implicados. No puede si quiera imaginarse un plan estratégico de desarrollo, sin una visión sistémica que contemple la complejidad de la sociedad, por más pequeña que a simple vista parezca. Para ello, es menester ineludible la investigación como fase de producción del conocimiento empírico y de diagnóstico de recursos, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas entre una situación real y una situación ideal.

Pensar en una estrategia de crecimiento implica diseñar una estructura de planes, programas y proyectos basados en sólidos consensos de base sobre los lineamientos fundamentales y en acciones flexibles que puedan ir adaptándose sobre su implementación en función de cambios contextuales y de respuestas de los actores implicados. No puede si quiera imaginarse un plan estratégico de desarrollo, sin una visión sistémica que contemple la complejidad de la sociedad, por más pequeña que a simple vista parezca. Para ello, es menester ineludible la investigación como fase de producción del conocimiento empírico y de diagnóstico de recursos, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas entre una situación real y una situación ideal.

La dimensión cultura de toda sociedad puede recortarse operativamente como un subsistema que capitaliza lo simbólico, la tradición, el patrimonio, las costumbres, las artes y toda expresión y producción humana. Sin embargo y más allá de cualquier perspectiva paradigmática y estática del concepto de “Cultura”, esta dimensión social es un fuerte elemento para el desarrollo local y regional. Pensar la cultura y el desarrollo como una pareja indisoluble es abrir los esquemas mentales para vivenciar la cultura desde adentro y desde allí orientarla como factor de crecimiento, construcción, desarrollo, sustentabilidad, empleo, intercambio, positividad, armonía y proyección identitaria de individuos, instituciones, ciudades y regiones.

La Universidad que se concibe a si misma como miembro de la región en donde está inserta y ligada a su suerte, debe definir que la extensión de su saber y la investigación aplicada tiene a ésta región como su escenario inequívoco. Pues la

legitimación social de la Universidad depende del compromiso que asuma en la dinámica del desarrollo regional. El conocimiento certero y directo de las necesidades de la población conforma el inicio de un eje de articulación, permitiendo definir la dinámica y los procesos socioeconómicos y culturales, los procesos territoriales que comprenden y las estrategias de intervención para mejorar las situaciones diagnosticadas.

Por otro lado, partiendo de la concepción de concebir a la cultura como construcción de futuro, donde se considera que el hombre es configurado por la cultura, pero a la vez él la configura, la construye. Resulta imprescindible recrear y valorar permanentemente el espacio regional como ámbito de coordinación-concertación y manifestación de las expresiones culturales de las comunidades que lo integran.

El desarrollo debe concebirse como un proceso deliberado, no espontáneo, que se apoya en la integración, cooperación y concertación como instrumentos de acción metodológica y política. Y desde la cultura contribuyen a los procesos de desarrollo en la medida que aportan a la formación integral del hombre.

Existe como antecedente el Programa Cultural y Educativo para el Desarrollo Regional – PROCEDER, puesto en marcha por la Universidad Nacional de Río Cuarto, desde 1992 a 2003, el que fue evaluado y que puede dar cuenta de la importancia del trabajo sistemático de una Universidad en su región de influencia.

De la evaluación mencionada cabe destacar registros tomados de las entrevistas realizadas a los Responsables de cultura de las localidades participantes, Carlos Boaglio, Secretario de Cultura de V. Mackenna expresa al referirse a las actividades del programa que realiza en su localidad: “...el conformar este Programa los Municipios con la Universidad, hace que las actividades estén avaladas por una institución reconocida a nivel regional...⁶”.

Otra Secretaria de Cultura dice: “...más que consumidora de Proceder fui alguien que se nutrió de él⁷”, al explicar por qué seguía participando en el programa a pesar de que no podía llevar actividades a su localidad por falta de presupuesto. Por otro lado, al referirse a la capacitación recibida plantea “...me dio seguridad conceptual [...] y el sentido de pertenencia al área...⁸”. Por último, y como para tener una exacta dimensión

⁶ Boaglio, Carlos. Responsable de cultura de V. Mackenna. En: Aballay, Silvia. “Una Propuesta de evaluación de un Programa Regional de Desarrollo Cultural”. Inédito 2002

⁷ Rosa, Cristina de. Responsable de cultura de Gral. Levalle. En: Aballay, Silvia. Ob. Cit. pp 49

⁸ Gadea, Leonor. Responsable de cultura de La Carlota. En: Aballay, Silvia. Ob. Cit. pp 51

de lo que el programa significó para los responsables de cultura se transcribe un párrafo de la entrevista realizada a Cristina de Rosa:

PROCEDER es un espacio donde se construye formación de cultura sin politización con profesionalismo. Allí hemos compartido y hasta hecho amistades con distintas posturas pero con un objetivo común: mejorar la calidad de lo que se brinda. Esto no se encuentra nunca en una Secretaría o Agencia de Cultura, porque ambas instituciones tienen funciones distintas: la Universidad es un espacio de estudio, de saber; la Agencia o Secretaría es un espacio político, de poder. Ambas estructuras son necesarias y pueden y debería ser complementarias⁹

Una de las conclusiones a que llega la citada evaluación es que el “Proceder creó un espacio regional que contrarrestó el aislamiento en que trabajan los Responsables de Cultura, un espacio donde mirarse y mirar a sus pares y a una región que todos comparten”¹⁰. Lo que demuestra que la Universidad no puede ni debe darle la espalda a la región donde pertenece y que un trabajo de esta naturaleza torna a la Universidad como referente ineludible para las comunidades que integran esa región.

Para vislumbrar la dimensión del Proceder se transcriben algunas cifras significativas, en los 12 años de trabajo se capacitó a 15.758 personas, se dictaron 4.671 horas cátedra, los profesores del Programa recorrieron en la región del centro - sur de Córdoba 158.790 km. El programa lo integraban 37 Municipios nodos y 131 incorporados por el sistema de red. El 74,9 % de las personas que participó en los proyectos de capacitación, la formación que recibió le posibilitó una salida laboral.

En la actualidad se puede decir que las localidades que participaron lograron autonomía en su trabajo en cultura y las redes instaladas por el Proceder siguen funcionando a pesar de que la Universidad no realiza más el programa.

La implementación del Programa: “Cultura para el Desarrollo Estratégico - CDE” por parte del Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María en los Municipios de la Provincia de Córdoba posibilita y obliga a pensar en la necesidad de realizar el presente trabajo que posibilitará el mejoramiento de su accionar.

Implementación del proyecto de Extensión: “Cultura para el Desarrollo Estratégico”

⁹ Rosa, Cristina de. Responsable de cultura de Gral. Levalle. En: Aballay, Silvia. Ob. Cit. pp 49.

¹⁰ Aballay, Silvia. Ob. Cit. pp 50.

El Programa: “Cultura para el Desarrollo Estratégico” (CDE) es un programa que consiste en subprogramas y proyectos de sensibilización, formación, intercambio, creación de redes, destinado a dirigentes, equipos y hacedores de cultura, orientado a la revalorización de la cultura como dimensión estratégica generadora de desarrollo local y regional.

Su finalidad es propiciar la dimensión cultural para el desarrollo estratégico local y regional a través de la presencia sistemática del Estado e Instituciones Académicas. Entre sus objetivos principales, se destacan: brindar herramientas de conocimiento para fomentar el desarrollo de localidades y regiones desde la dimensión cultural; crear, mantener y fortalecer redes de relaciones entre localidades y regiones a través de la gestión cultural y fortalecer el rol de las Instituciones del Estado y Académicas como referentes del desarrollo local y regional

Entre sus lineamientos generales, el CDE se plantea como un programa de tipo horizontal porque Universidad, Municipios y Comunas están en un mismo plano a la hora de tomar decisiones; autogestionario pues se gesta, administra y gestiona desde el seno de sus instituciones y participativo en un sentido amplio, ya que los integrantes “toman parte” no sólo de las decisiones sino también en la gestión en un trabajo “con ellos”. Es flexible se adapta a las demandas y necesidades de sus integrantes, y abierto a la participación de municipios y comunas y a la inclusión de sub programas y proyectos, ya que las programaciones, se renovarían anualmente por Asamblea.

La programación del CDE está prevista en tres etapas: la primera contempla la realización del “Encuentro Municipios – Universidad para el Desarrollo local y regional”, la presentación del Programa a Intendentes y funcionarios; la sensibilización, diagnóstico, detección de necesidades, comunicación del Programa en las diferentes regiones de la Provincia; la Jornada: “La cultura como una dimensión para el crecimiento estratégico”. Los destinatarios del trabajo de esta primera etapa son Intendentes Municipales y sus equipos de trabajo en cultura.

La segunda etapa plantea la Formación en Gestión Cultural, destinada a Equipos de cultura de los Municipios participantes de las localidades nodos del Programa por regiones, replicándose en tantas regiones como sea necesario. Esto implica actividades de revalorización e intercambio producto de las redes implementadas entre localidades y regiones.

La tercera etapa consiste en la formación de formadores en las diferentes disciplinas de la cultura destinada a equipos de cultura, hacedores de la cultura y se

amplia a la población interesada de los Municipios nodos del Programa por regiones, replicándose en tantas regiones como sea necesario a través de actividades de revalorización e intercambio.

Implementación del proyecto de investigación

Entre las funciones primordiales de la Universidad está la investigación como producción de conocimiento. “La gestión cultural como dimensión para el desarrollo estratégico local y regional”¹¹ es un estudio acerca de la gestión cultural como responsabilidad del Estado Municipal en localidades del interior de la provincia de Córdoba, abordando la sensibilización, la capacitación de los gestores culturales, diagnóstico de demandas y necesidades, las políticas culturales, la planificación estratégica: Planes de Cultura, Programas, Proyectos (su implementación, control y evaluación)

Se diseñó como un estudio de proceso que diagnostica una situación de partida inicial, plantea una propuesta de transformación y evalúa tanto la propuesta y como la situación resultante.

Se parte de la base que existen marcadas diferencias en la Gestión Cultural de los Municipios Cordobeses. Luego de la implementar Programas de desarrollo cultural numerosos Municipios del Centro Sur de Córdoba se encuentran trabajando orgánicamente en la gestión de la cultura, local y su consiguiente creación de redes con otras localidades.

Sin embargo, muchos municipios presentan en la gestión cultural esfuerzos esporádicos, no sistemáticos que no responden a lineamientos coherentes de planificación.

La posibilidad de lograr una cabal comprensión de la gestión cultural como dimensión para el desarrollo local y regional, implica indefectiblemente un proceso de sensibilización, internalización, vivencia para luego poder plasmarse en la planificación estratégica.

Desde este supuesto inicial la formulación del problema a investigar plantea que la gestión cultural se ha desarrollado desde la acción, la práctica real y se ha ido concretando con el tiempo y desde aciertos y errores. No es el resultado de un

¹¹ Emanuelli, Paulina (Directora) Proyecto: “La gestión cultural como dimensión para el desarrollo estratégico local y regional”. Programa de Incentivos. Universidad Nacional de Villa María 2008 – 2009. p. 2

planteamiento teórico elaborado en alguna institución formativa, generadora o receptora de programas culturales, la necesidad de formación surgió después como consecuencia de este desarrollo.

Los objetivos del proyecto de investigación se orientan a cuatro grandes ejes que coinciden en su mayoría con las etapas de implementación del CDE.

En primer lugar, describir la situación actual de la Gestión Cultural en Municipios de la Provincia de Córdoba, indagando acerca del grado de sensibilización de los Intendentes de Municipios Cordobeses respecto de la actividad cultural, acerca de la conformación de las Áreas de Cultura, miembros, funciones, objetivos, planificaciones y acciones realizadas, e intentando interferir la política cultural que rige la gestión de Gobierno Municipal. Las técnicas de recolección de datos son encuesta a Intendentes de localidades de la provincia de Córdoba y entrevistas semi-estructuradas a funcionarios y equipos de cultura.

Segundo, describir la participación de los Municipios Cordobeses a través de sus gestores culturales en el Programa CDE, a través del análisis de la modalidad de participación de los Municipios en el Programa, para llevar a cabo este objetivo se realizarán análisis de las planillas de inscripción al CDE y una encuesta diagnóstica a los inscriptos en el CDE.

El tercer objetivo es analizar el resultado del Proceso de Capacitación en Gestión Cultural, indagando sobre la internalización de los contenidos aprendidos por parte de los gestores culturales, acerca de la experiencia obtenida y valoraciones del Programa de CDE por parte de los hacedores culturales, y evaluando la elaboración de los Planes de Cultura de los participantes. Se utilizarán las planillas de percepciones y evaluaciones de cada encuentro y posteriormente se realizarán la evaluación de trabajos prácticos de los participantes.

En último lugar, comparar la situación de partida con los resultados de la implementación del CDE en relación al grado de sensibilización de los funcionarios (Intendentes), la visión sistémica y estratégica de la Gestión Cultural en las localidades, la funcionalidad estratégica de la Gestión Cultural en el desarrollo local y el grado de desarrollo cultural obtenido a partir de la implementación del CDE. Se realizarán entrevistas semi-estructuradas con equipos y hacedores de cultura, la evaluación del programa por parte de los participantes y entrevistas a Intendentes de las distintas localidades participantes.

Como puede observarse, esta investigación comprende cuatro partes correspondientes al proceso de la propuesta de Extensión “CDE” con un diseño metodológico cuali – cuantitativo, siendo las unidades de observación: Intendentes, funcionarios y miembros de equipos de cultura, hacedores de cultura de localidades cordobesas que participen del Programa CDE.

La hipótesis de trabajo que se planteó el equipo fue:

Existen marcadas diferencias en la Gestión Cultural de los Municipios Cordobeses. Luego de la implementación del PROCEDER numerosos Municipios del Centro Sur de Córdoba se encuentran trabajando orgánicamente en la gestión de la cultura, local y su consiguiente creación de redes con otras localidades. Sin embargo, los municipios que no participaron del PROCEDER, presentan en la Gestión cultural esfuerzos esporádicos, no sistemáticos que no responden a lineamientos coherentes de planificación.

Para acceder a trabajar con los funcionarios, equipos y hacedores de cultura, es necesario primero sensibilizar a los intendentes. La posibilidad de lograr una cabal comprensión de la gestión cultural como dimensión para el desarrollo local y regional, implica indefectiblemente un proceso de sensibilización, internalización, vivencia para luego poder plasmarse en la planificación estratégica.¹²

A partir de las tres dimensiones planteadas en los objetivos, en las diferentes etapas y áreas de intervención se espera obtener el diagnóstico de la situación de partida inicial, la transformación de la situación diagnosticada, la evaluación de la situación resultante y lograr un conjunto de conocimientos y experiencias para aplicar en la enseñanza de la Gestión Cultural, su investigación y su gestión propiamente dicha.

Consideraciones finales

Esta es la propuesta de una Institución de Educación Superior estatal que asienta la necesidad de trabajar en sus tres funciones primordiales: Docencia, Investigación y Extensión dentro del perfil que se ha asignado en su Proyecto fundacional: el compromiso y el accionar concreto con el desarrollo de la Región a la que pertenece.

¹² Emanuelli, Paulina (Directora) Proyecto: “La gestión cultural como dimensión para el desarrollo estratégico local y regional”. Programa de Incentivos. Universidad Nacional de Villa María 2008 – 2009. p 8

La inclusión de carreras novedosas desde sus inicios cercanos como la Licenciatura en Composición Musical con orientación en Música Popular obligó a que se complementara la formación del alumno con herramientas para promover su gestión como “hacedor de Cultura” a través de la asignatura “Gestión Cultural”.

Desde el trabajo en dicha Cátedra, sumado a permanentes gestiones de actividades de Extensión Universitaria y reconocimiento como antecedente al PROCEDER, del cual participaron activamente dos de los autores de este trabajo, surgió el CDE.

El CDE o “Cultura para el Desarrollo Estratégico” es un amplio programa de Extensión Universitaria que prevé la realización de numerosos convenios con Municipios regionales y otras entidades públicas y privadas.

Para socializar el conocimiento acerca de la transformación de la realidad cultural de las localidades del interior de la provincia de Córdoba, se elaboró el Proyecto de Investigación que contempla la documentación de cada fase del CDE.

La Cultura como construcción de futuro es indisoluble de las tendencias y propuestas de Desarrollo Local – Regional. Ésta implica mucho trabajo previo de sensibilización y posterior formación para que la dimensión política y económica de las entidades estatales y privadas dejen de lado el reduccionismo que opaca su visión integral de la realidad y se convengan que la cultura bien gestionada es un pilar sólido para el desarrollo que excede lo local extendiendo redes a otras regiones.

Muchas Gracias.

Bibliografía

- ABALLAY, Silvia. et Al. “Cultura para el Desarrollo Estratégico - CDE”. Universidad Nacional de Villa María. 2007.
- ABALLAY, Silvia. “Programa Cultural y Educativo para el Desarrollo Regional - PROCEDER”. Universidad Nacional de Río Cuarto. 1997.
- ABALLAY, Silvia. Programa del espacio Curricular “Gestión Cultural”. Licenciatura en composición Musical con orientación en Música Popular. (Aprobado por Res. Rectoral N° 187/99 con fecha 26 de abril de 1999). Universidad Nacional de Villa María. 2007.
- ANDER-EGG, E. *Desarrollo y política cultural*. Buenos Aires. Ciccus.
- ANDER-EGG, E. *Políticas culturales a nivel municipal*. Buenos Aires. Ciccus.
- ANDER-EGG, E. *Cómo elaborar un proyecto*. Colección política. Servicios y trabajo social.
- EDUARD, Julia. *La gestión de los recursos humanos: de “jefes” a “Entrenadores”*.
- EMANUELLI, Paulina (Directora) Proyecto: “La gestión cultural como dimensión para el desarrollo estratégico local y regional”. Programa de Incentivos. Universidad Nacional de Villa María 2008.

GONZALEZ, Juan Pablo. "Musicología Popular en América Latina: síntesis de sus logros, problemas y desafíos", separata de *Revista Musical Chilena* LV/195, enero-junio 2001. p 38 - 64.

LICONA CALPE, Winston. *Apuntes sobre fundamentos de las políticas culturales*.

Organización de Estados Iberoamericanos O.E.I. Entrega virtual *Formación en Administración y Gestión Cultural*. 1997-1998.

PUIG PICART, Toni. *Apuntes Conferencia Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales*.

PUIG, Toni. *Se acabó la diversión, la cultura crea y sostiene ciudadanía*. Libros del Rojas. Buenos Aires. 2001

PUIG, Toni. *La comunicación municipal cómplice de los ciudadanos*. Editorial Piados. Bs. As. 2003

SARAVIA, Enrique. *Conferencia sobre gerencia cultural*. Ministerio de cultura de La Habana. 1993.

SARAVIA, Enrique. *Documentos Curso Administración de Proyectos Culturales*. Instituto de gestión y políticas culturales.

UNESCO. "El valor de la Cultura". *Documento de posición para el Foro Desarrollo y Cultura*. París, 1999.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA. Proyecto Institucional. Segunda Edición (Versión corregida). Villa María. 22 de Diciembre de 1996.